



03-01-03267

RESOLUCION HCD 42/2001

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear para que se concurse un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de Física con dedicación exclusiva asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos (Resolución HCD 12/87);

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de Física con dedicación exclusiva, en el área Interacción de la radiación X y Gamma con la materia, (cód. interno 09/38).

ARTICULO 2°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

26 de marzo al 18 de abril de 2001 inclusive, en el horario de 9 a 13.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende y Haya de la Torre, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°.- Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Héctor J. SANCHEZ  
(Prof. Asociado - FaMAF)  
Dr. Raúl COMES  
(Prof. Adjunto - FaMAF)  
Dr. Gustavo CASTELLANO  
(Prof. Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Carlos N. KOZAMEH  
(Prof. Titular - FaMAF)  
Dr. Alberto E. WOLFENSON  
(Prof. Adjunto - FaMAF)  
Dr. Raúl T. MAINARDI  
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)



ARTICULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 34/2000. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL UNO.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.



ANEXO I - RESOLUCION HCD 42/2001

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Res. H.Consejo Directivo N° 12/87)

CONCURSO

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos de Física con dedicación exclusiva, (cód. interno 09/38).

AREA: Interacción de la radiación X y Gamma con la materia.

El candidato debe estar en condiciones de integrarse al Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN) para realizar investigación en el área de interacción de rayos x y gamma con la materia, con aplicaciones en sistemas de detección de dicha radiación en el campo de la Física de Alta Energía, particularmente en el diseño de sistema susceptibles a ser colocados en plataformas satelitales, debiendo acreditar una sólida formación en el tema.

Se requiere que el candidato posea experiencia, debidamente documentada, en el área de la interacción de rayos x y gamma con aplicaciones a la espectroscopia atómica nuclear y física de las altas energías.

El plan de trabajo anual indicará en qué aspectos relativos al área de referencia proyecta desarrollar su actividad durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de trabajo anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas, y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

El postulante deberá mostrar capacidad para desempeñarse como auxiliar docente en todas la materias básicas de la carrera de Licenciatura en Física.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico, administrativo, o de extensión, convenientemente compatibilizadas con la docencia e investigación.

  
Dr. WALTER NÚÑEZ LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.